

ridad intelectual de un hombre brillante como Santa Cruz, las palabras rayan en la camaradería, máxime cuando Manuel le recuerda a Francisco que en Puebla y México se dice que este último tiene extrema precaución en comunicarse con las mujeres no como prevención implícita a su estado clerical, sino como remedio a sus tentaciones. Cierra su texto reconociendo que mantienen posturas irreconciliables, pero el de Puebla en todo momento invita al de México para cambiar de actitud.

La conversación que ya habían tenido sobre este tema espinoso, esta misiva y un encuentro que sostuvieron personalmente en Cuautla, cuando ambos estaban de visita en sus respectivos obispados, para abrazarse mani-

festando a los fieles que no había disenso por cuestiones de jurisdicción territorial, son muestra del vínculo que unía a Fernández de Santa Cruz con Aguiar. Las líneas de don Manuel en esta carta, como en las que escribió a Sor Juana Inés de la Cruz, y que Soriano ha analizado, muestran una prosa sin dobleces.

De regreso al análisis y aseveraciones de Soriano Vallès, me surge la pregunta: ¿por qué atacar a Vieira no era atacar a Aguiar? La respuesta está en la razón de que Vieira era objeto de interés para Fernández de Santa Cruz más allá de Aguiar, y su relación con éste navegaba allende las diferencias, por lo que, mucho menos pudo existir el celo por una mitra que expresamente fue rechazada por Manuel Fernández.

El libro *Sor Filotea y Sor Juana* busca abrir debates y formar opiniones, Soriano Vallès dice no temer a la discusión sustentada y probada. No rehúye dialogar apasionadamente, aun cuando en muchas de sus líneas parece que la pluma está a punto de sacar chispas al papel. Sobre todo, la aportación que el autor hace es una invitación a revisar las fuentes sobre Sor Juana Inés de la Cruz, a repensarlas, a mirar a la jerónima en sus palabras y sus contextos. Bienvenido este libro y, parafraseando al mismo Octavio Paz cuando fustiga al obispo Santa Cruz, creo que vale la pena decirle a los especialistas en el tema de Sor Juana que el trabajo de Soriano Vallès espera una respuesta y que se abran al debate para el avance de la cultura en México.

Abandono inmoral

Rebeca Monroy Nasr*

María Eugenia Sánchez Calleja, *Niños y adolescentes en abandono moral. Ciudad de México (1864-1926)*, México, INAH, 2014, 330 pp.

Antes de abordar el libro de los *Niños y adolescentes en abandono*

moral..., que edita el INAH en el marco del 75 aniversario de su creación, y que es motivo de celebración no sólo para la institución, sino sobre todo, para la investigadora María Eugenia Sánchez Calleja, quiero dedicar a ella unos renglones antes de analizar su obra.

María Eugenia entró al INAH hace más de treinta años y se dedicó con ahínco a la máquina de escribir, eran los tiempos de las Olivetti y las IBM que empezaban a registrarse en el marco de la elec-

trónica y las esferas plagadas de letras inconexas. Ahí la conocí yo, en momentos en que el sindicato buscaba un mejoramiento para nosotros los administrativos técnicos y manuales, y que figuraba una escuela para adultos en su programa de capacitación, la Unidad de Servicios de Educación Básica (USEB). Por ahí merodeaban grandes profesores que ahora se han ido, una vez disuelta la unidad, a otros lares profesionales, algunos son psicólogos con consultas, otros son histo-

* Dirección de Estudios Históricos, INAH.

riadores, algunos se han doctorado, y también hubo quien se insertó en la institución en sus diferentes ramas de la divulgación y difusión. ¿A cuenta de qué sale esta historia que podría quedarse en el olvido, en la desmemoria de sus profesores y alumnos? Tal vez al gusto de haber compartido algún día una sesión o reunión sindical o de haber apoyado con clases de Historia del Arte a los compañeros en sus afanes de superación académica. Todo ello, viene a recuento porque María Eugenia era la alumna estrella de esa unidad, porque todos sus profesores eran los más felices de verla conseguir, materia sobre materia, año sobre año, sus logros y sueños. Era la alumna más destacada y no hubo profesor que no se diera cuenta de su capacidad e inteligencia. También fue materia de comentarios entre los docentes, pues me parece que es de las pocas que acabó su formación preparatoriana, consiguiendo el mejor promedio no sólo de su generación, sino de todas las que le antecedieron y le siguieron. Así, María Eugenia Sánchez Calleja se hizo notable entre pares y no-nes, entre colegas y alumnos, entre todos los administrativos técnicos y manuales, para seguir su camino en el andar de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, realizando su licenciatura en Historia, después su maestría y finalmente vemos aquí un logro más, su doctorado, convertida la tesis en un libro pulcro, trabajado desde las fuentes y con claras convicciones políticas, sociales y culturales, que ahora nos acercan a un tema poco tratado, y del que ella, Delia Salazar y Alberto del Castillo, entre otros, han dado grandes haces de luz.

Uno de esos importantes resultados es el libro que ahora nos ocupa y que muestra en su lectura una búsqueda profunda por trabajar un tema poco estudiado como es el abandono moral desde la época del Segundo Imperio con Maximiliano y Carlota de Habsburgo, hasta entrada la posrevolución mexicana; en sus detalles estriba la riqueza de esta investigación basada en diversas fuentes judiciales, archivos locales, expedientes de jóvenes y archivos generales.

La investigadora parte de un marco histórico general, de las instituciones, de las reformas educativas en internados y correccionales, de las teorías genéticas, la herencia, el psiquismo, la educación y los derechos de los niños. De ese modo, la autora va desentrañando poco a poco la vida cotidiana en esos lugares de reclusión y los pormenores de aquellos que son delincuentes o anormales, los parámetros de su registro y sus secuelas. Para brindarnos una visión de lo que es la minoridad, el abandono, la trasgresión, tanto del Tribunal para menores como del Centro de Observación y diagnóstico, nos presentará algunos casos.

El acento es importante en cada momento del desarrollo, porque nos presenta, por ejemplo, los rasgos ideológicos emitidos para los niños, que desde el siglo XIX, y con mayor razón en el Porfiriato, eran abandonados por sus padres y practicaban la mendicidad y la vagancia. Me parece que justo entonces es cuando podemos observar con claridad que el gobierno y la dictadura de 30 años sí hicieron mella en la población civil y se denota el origen de una

revuelta armada, aunada a una serie de problemas y soluciones a medias, porque no se ha evitado —aún ahora, con cien años de distancia— el daño moral, social, psicológico y cultural propinado por siglos a ciertas clases sociales, en donde el género y la clase están muy vinculados con su origen étnico, en donde evidentemente han sido sumamente cercenados.

Sánchez Calleja también recuperó la historiografía del tema de la época, en particular para observar y analizar desde ese horizonte temporal, como lo llama Gadamer, lo que sucedía en el ambiente médico, psicológico, psiquiátrico, sociológico, eugenésico, entre otros, y cómo procuraban encontrar desde el registro del positivismo, esas causas individualizadas y acotadas de nuevo a la raza, el género y la clase social.

La autora nos deja ver los elementos externos con los que se ha medido, entre otros, nuestra locura, incapacidad mental, disturbios sociales, con parámetros acuñados en el extranjero y del que ninguno se ajusta a la situación nacional, pues no aplicaban sobre el mexicano, mestizo o indio. Una cultura extranjerizante que buscaba soluciones propias con metodologías y herramientas ajenas a lo que nos acosaba y nos acosa.

Importante el relato que realiza Sánchez Calleja del paso del Porfiriato, positivista, a la posrevolución también positivista, gestora de un paternalismo heredado por un siglo. Observamos la génesis de un Estado que quiso ver en las familias y los núcleos sociales el mal, la destrucción, la locura. Pero también notamos cómo no asumió

desde entonces —ni ahora— sus responsabilidades primarias como institución de gobierno, como régimen, como dador de trabajo y de vida, sino todo lo contrario. Así se denota que esos chicos locos, esquizofrénicos, antisociales, hiperactivos, demandantes, psicóticos o epilépticos, entre otros, tenían un origen no sólo familiar-genético sino una carga de malformaciones producto de la indiferencia de los gobiernos en turno, de la falta de cuidados, de trabajo, de salud prenatal, de cuidados alimenticios posteriores, de una sociedad sana y vigorosa en todos sus estratos. Así, con un tejido social desgarrado por el abandono “inmoral” del mismo Estado, de los gobiernos federales y locales, que detonaban el alcoholismo, la locura y la contradicción como forma de vida, venían los paliativos en los individuos, en los jóvenes, en los que deberían ser el futuro de esa nación.

Con un lente macro, María Eugenia nos permite observar que por más intereses establecidos de manera individual, y luego colectiva con los Congresos Nacionales, Panamericanos o Internacionales, los males apestaban no sólo porque las familias fueran sifilíticas, alcohólicas, desempleadas, subempleadas, desdeñadas, madres violadas, padres mutilados y sin trabajo, hermanos que morían por causa de cualquier enfermedad gastrointestinal o de vías respiratorias. De ese modo, el Estado participaba también, procuraba enmendar su plana con ellos y aunque los resolutivos eran interesantes y procuraban el bienestar generalizado, mucho faltaba —y falta—, por saldar. Una cuenta pendiente con la

historia de los niños en abandono no sólo moral, sino físico, psicológico, emocional y educativo.

En el libro podemos cotejar las faltas de un gobierno que no acepta sus errores, y de los siguientes que persisten en ellos. Una cuota de dolor a pagar por el abandono inmoral al que sometieron a las clases y los estratos bajos y que se pretendieron subsanar con programas asistenciales o paternalistas. Sería mejor prepararlos, dotarlos de trabajo, mostrar un camino productivo frente a las adicciones y enfermedades del alma, y poner a funcionar a las miles de manos que esperan un pan o un mendrugo de caridad. Eso lo vemos con claridad en la posrevolución: una aparente posibilidad de salir adelante con cursos, clases, talleres, pero no eran integrados a la sociedad, esos chicos seguían delinquiendo, fingiendo, intentando una vida que no se les ofreció ni se les aportó.

Es un trato inmoral el querer culpar a una sociedad carente por el descuido, la corrupción y la barbarie de sus gobernantes. Antes, en el Porfiriato, en plena Revolución o después, la niñez fue tema fundamental dadas las características de una sociedad atávica que deseaba entrar a la modernidad, ya que los índices de mortalidad infantil, de demencia, de sífilis por contagio parental, entre otras, impedían que México se viera a sí mismo como un país moderno.

La posrevolución hizo lo suyo también al pugnar por mejoras, comedores, cuidados en la salud, procuración de atención a niños abandonados, vagos, desertores de sus hogares, por buscar evitar la prostitución de sus niñas, de

la delincuencia de sus menores, pero qué opciones les daban incluso cuando pretendían regenerarlos. En su estudio, María Sánchez Calleja hace mención de esas opciones, pero el maltrato, la mendicidad, producto de una errática política de Estado con los suyos, de los miserables salarios, de los inexistentes empleos, de una base social endeble en su educación, eran problemas que se seguían arrastrando. Así, de lo macro a lo micro, iniciando con la historia en la mano en el último tercio del siglo XIX hasta llegar a casos concretos en los años treinta del siglo pasado, con el tribunal para menores, me parece que Sánchez Calleja hace un recorrido valioso por el andar de esos niños corrigendos, aparentes delincuentes, hiperactivos sociales, que fueron estigmatizados por una sociedad superflua y arrogante.

Quiero mencionar que en su análisis encuentro diálogos importantes de la investigadora con otros estudiosos del tema, que aunque no hay mucho sobre el particular, sí hay destacadas figuras que han trabajado de manera clara la infancia, la cárcel, el tribunal de menores, la aparente “legalidad”, la nota roja, los casos judiciales, la locura y el pabellón infantil, entre otros. Sería importante vincular además este trabajo con los de Gabriela Pulido, Diego Pulido, Andrés Ríos Molina, Elisa Speckman, así como con el de Aurelio de los Reyes, para todo el contexto puntual sobre el callismo, y con el de Rosa María Luna y otros estudiosos de la época y las trasgresiones, pues apuntan entre ellos a un periodo y sus disfunciones sociales, políticas y de salud de manera muy clara.

Ahora bien, además de celebrar el ímpetu de la autora por trabajar las fuentes originales en diversos acervos documentales, le hago una clara invitación para que trabaje desde el mundo de las imágenes como fuentes de primera mano, y con ello, que incluya esos materiales en su lectura con intertextualidad por la calidad que tiene en sus materiales y por la claridad que tiene del tema ya recorrido en tantos acervos y archivos, ello constituiría una aportación más a sus estudios y la autora nos brindaría una puerta abierta, una ventana a otro mundo; en lugar de ver las fotos al final del texto, que bien puede ser una elección editorial, convendría usarlas en el contenido del mismo, a la usanza del investigador Aurelio de los Reyes, quien las trabaja con agudos pies de foto, sensibilizando a los lectores-espectadores. Las fotos que ella encontró e introdujo en su estudio son magníficas, como es la portada. Los niños de escasos recursos mostrando el traje,

al que John Berger hace referencia, que era signo de ascenso social, ése que se usaba para trabajar aparece en aquellos jóvenes andrajosos, esas prendas que recuperaron del basurero de la historia para vestirse. No aparece la manta, como hija natural del trabajo del campo, sino que llevan una vestimenta absolutamente urbana, portan trajes rotos y desgarrados, esos jóvenes que nos miran desde la retina del siglo pasado, desde el abandono moral, físico e intelectual que vivieron. Esos jóvenes que nos ven para ser mirados. Ahí está la clave: verlos, observarlos, develar su sentido histórico cuando se pararon frente a la cámara; allí nos dejaron una huella, un signo, un índice, como dice Roland Barthes. De ahí en adelante podemos glosar las miradas de esos niños, de los pelones de hospicio, de los alimentados a fuerza de platos desportillados, de tortillas duras, y develar más profundamente lo que el Estado prometía: las agendas de las beneficencias, de las correccionales, del tribunal, si

todo ello fue cierto o quedó en buenos deseos y papeles amarillentos. Enrique Díaz los muestra mediante fotos de la mendicidad, de los jarritos, de los que dormían en la calle, Casasola hizo lo suyo, todos dejaron una marca que necesita develarse y leerse por especialistas como Sánchez Calleja, es hora de que las imágenes pasen al mundo de la investigación con el *plus* de ser leídas por los especialistas. De esa manera las aportaciones testimoniales de los reporteros gráficos y fotodocumentalistas serán atrapadas en el mundo de la academia con un sabor de vida, de muestra, de cotidianidad que permite penetrarse en ese mundo con la fuerza que la imagen nos da. Es factible concluir que este libro es un trabajo que contiene múltiples facetas, intocadas por la historia, y que estoy segura que dará grandes e importantes frutos mucho más allá de su lectura, por sus profundidades varias y por su importancia histórica en el mundo de un tema del que ahora se necesita convocar más y más.

El “crimen de Tepames” o los avatares de la (in)justicia

Odette María Rojas Sosa*

Servando Ortoll, *Artífices y avatares: lo que revela el juicio de Tepames, Colima (1909-1914)*, Guadalajara, Archivo Histórico del Municipio de Colima, 2015, 222 pp.

*¿Deberemos tener fe en la justicia?
“Memorial al
Excelentísimo Señor
Presidente de la República”,
28 de abril de 1909.*¹

*Todo esto se llamaba Porfirio
Díaz: “rurales” por doquiera,
“jefes políticos” y crimen
Malcolm Lowry,
Bajo el volcán.*²

* Doctorado en Historia, UNAM.

¹ *Apud* Servando Ortoll, *Artífices y avatares: lo que revela el juicio de Tepames, Colima (1909-1914)*, Guadalajara,

Archivo Histórico del Municipio de Colima, 2015, p. 52.

² Malcolm Lowry, *Bajo el volcán*, México, Era, 2014, p. 122.